



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión en la Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

San Martín de Porres,

10 JUL. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 0300-2018-MINEDU-D.UGEL 02-AGEBRE

Señor(a):

.....
Director(a) de la IE pública o privadas

Presente.-

ASUNTO : Bases de la XXVIII Feria Escolar de Ciencia y Tecnología "EUREKA" 2018.

REFERENCIA : Resolución Vice Ministerial N° 099-2018 MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez informarle que, de acuerdo al documento de la referencia se aprueban las bases de la XXVIII Feria Escolar de Ciencia y Tecnología "EUREKA" 2018.

En tal sentido remitimos las Bases de la Feria y el Cronograma de las actividades de la Etapa UGEL como anexo al presente documento.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

